



**SOLICITUD DE AYUDA AL ALMACENAMIENTO PRIVADO DE CARNE DE BOVINO**  
REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2016/1238, REGLAMENTO DE EJECUCION (UE) 2016/1240  
Y REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/596

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL AGENTE ECONÓMICO		
FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD:		
Nombre del agente económico:		
Dirección:		
Provincia:	Municipio:	
Código Postal:	Teléfono Móvil:	
Dirección Electrónica Habilitada:		
NIF del agente económico: _____		
Nº Registro del IVA: _____		
DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
N.I.F.	Cargo del Representante:	
Teléfono móvil:	Correo electrónico:	
DATOS DEL PRODUCTO		
Código del producto por el que se solicita ayuda: <b>ex 0201 20 50</b>	Clase de conformación de los productos: S <input type="checkbox"/> E <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/>	
Cantidad (en toneladas con tres decimales):		
Importe de la ayuda en euros, con 2 decimales:		
Importe de la garantía (en euros):		
Periodo de almacenamiento(días): 90 <input type="checkbox"/> 120 <input type="checkbox"/> 150 <input type="checkbox"/>		
Matadero donde se sacrificará el ganado (1):		
Dirección:	R.S.N:	
Lugar donde se realizará el control de peso:		
Dirección:	R.S.N:	
Almacén frigorífico donde se efectuará el almacenamiento:		
Dirección	R.S.N.:	



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente  
Dirección General de Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario

www.carm.es/cagric



UNIÓN EUROPEA

SOLICITUD ALMACENAMIENTO CARNE BOVINO.docx

### Declara:

- Que conoce el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/596 de la Comisión de 30 de abril de 2020 por el que se inician procedimientos de la ayuda para el almacenamiento privado de carne de bovino, cuyo contenido acepta expresamente, y dispone de poderes bastantes para hacer asumir a la entidad en cuyo nombre formula la presente solicitud y todas las obligaciones que se deriven de ella.
- Que conoce que la solicitud no puede retirarse ni modificarse una vez presentada.
- Que la entidad a la que representa tiene en su poder o lo tendrá en el plazo establecido en el apartado 1 del artículo 47 del Reglamento (UE) 2016/1240, carne de bovino susceptible de beneficiarse del régimen de ayuda al almacenamiento privado.
- Que se compromete a colocar y mantener almacenada la cantidad contractual durante el período de almacenamiento contractual, por su cuenta y riesgo, en condiciones que garanticen el mantenimiento de las características de los productos a que se refiere el artículo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1238, sin:
  - sustituir los productos almacenados
  - ni trasladarlos a otro lugar de almacenamiento privado
- Que se compromete a conservar los documentos relativos al pesaje expedidos la fecha de entrada en el lugar de almacenamiento privado.
- Que se compromete a enviar al Organismo Pagador a más tardar cinco días hábiles después de la entrada en almacén contemplada en el artículo 47, apartado 3, del Reglamento Ejecución (UE) nº 1240/2016 los documentos relativos a las operaciones de entrada en almacén, incluida la ubicación de los lotes con las cantidades correspondientes.
- Que se compromete a permitir que el Organismo Pagador compruebe en cualquier momento el cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en el contrato cuando éste se formalice;
- Que se compromete a permitir que los productos almacenados sean fácilmente accesibles e individualmente identificables por lotes de almacenamiento.
- Que se compromete a enviar al Organismo Pagador a más tardar cinco días hábiles antes del inicio de la entrada en almacén el calendario para la entrada de los productos en almacenamiento, el nombre y la dirección de cada lugar de almacenamiento privado y las cantidades correspondientes.
- Que está al corriente del pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como de sus obligaciones por reintegro de subvenciones.

### Documentación a aportar:

- Garantía, por un importe de 100 euros por tonelada, de conformidad con lo establecido en el capítulo IV, sección 2, del Reglamento Delegado (UE) nº 907/2014 y el capítulo V del Reglamento (UE) nº 908/2014.

### Autoriza:

- Autorizo al Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma a solicitar a la Agencia Tributaria información de naturaleza tributaria para el control de la ayuda financiera.
- Consiento que las notificaciones relacionadas con esta línea de ayuda se realicen de forma electrónica, de acuerdo con el artículo 41 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Pctº. Admtivo. Común de las Administraciones Públicas.
- De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, conoce que sus datos de carácter personal serán recogidos y objeto de tratamiento en la presente aplicación informática.

En \_\_\_\_\_, a día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Firma del representante del agente económico**

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y COOPERATIVISMO AGRARIO**